

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

cauchito estebaní

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Tortosa, al mes.	1 Peseta
Fuera, trimestre.	3 Pesetas
Extranjero, id.	7 Pesetas
Anuncios y comunicados:	a precios convencionales

AÑO XVIII

TORTOSA

Jueves 15 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales. — La correspondencia al Director. — No se devuelven los originales.

Nº 204

## Elecciones Provinciales

En la Junta de escrutinio celebrada hoy, su presidente, á tenor de lo que dispone la ley electoral, ha proclamado Diputados provinciales electos, por aparecer con mayor número de votos, á los candidatos siguientes:

D. Francisco Roig Navarro

D. Juan Bta. Jardi Curto

D. Juan Ribás Cots

D. Victor José Olesa Fonollosa

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Los hombres nuevos

de esos representantes ha tratado de ocultar su despecho; en la célebre frase de todo un presidente del Gobierno en la que califica al esforzado General de «Caballero particular» que aspira al poder.

II  
Si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude, peor.

Tal es de una conocida fábula la discretísima moraleja que ha llegado á erigirse en proverbio. Y si esto es así no existe razón alguna para que no establezcamos el reciproco en esta forma:

«Si el sabio lo aplaude, bueno; si el necio silba, mejor.»

Y ahora, apliquemos la fórmula al manifiesto del ilustre general Polavieja, y de su valor y mérito los de la obra y los de su autor— pronto nos convenceremos con solo observar que ese documento, por tantos y tales conceptos notabilísimo, ha sido recibido por la parte sana, honrada y sinceramente patriótica del país, no con el vocinglero entusiasmo que no tiene más larga vida que la del fugaz relámpago, sino con esa satisfacción, esa simpatía, esa sincera gratitud con que la mies agostada recibe la benéfica lluvia que le ofrece lozana vida, cuando se sentía cercana á la muerte.

He ahí el aplauso del sabio!

El impertinente silbido del necio, ahí le tenemos: en la desfiosa y grosera indiferencia con que la lectura del manifiesto ha sido acogido en el templete de la Representación—artificial— de la Nación; en la burla intempestiva y de pésimo gusto con que alguno

carlista, especialmente la primera, lo combate con ruda saña esgrimiendo el arma traídora de la ironía, con la que intenta emponzonar la herida deslizando el sútil veneno del ridículo. Campaña infecunda y empacho vano! Una y otra, sin embargo, son disculpables, porque la realización de los nobilísimos propósitos del general Polavieja, mata muchas esperanzas que en estos desdichados tiempos había hecho brotar y desarrollarse el anhelo, el ardiente deseo de redención que el país fatigado sentía.

¡Cuántos elementos de los que se denominan indiferentes se hubieran inclinado del uno o del otro lado, del republicanismo ó del carlismo, impulsados por la sed de soluciones nuevas, de nuevos moldes, ya que los hasta hoy usados tan tristes consecuencias han aportado!

Pues el vigoroso toque de atención del caudillo que se ha honrado, honrándolo—con los galones de estambre, ha encauzado en amplio y manso lecho todos esas energías, todas esas fuerzas, todas esas aguas extraviadas, prontas á convertirse en desbordados y destructores torrentes.

Que los obstáculos con que tan levantados ideales han de tropezar para ser convertidos en realidades hermosas, han de ser punto menos que insuperables, hecho es evidente y que demostración no necesita. Como que trata el General de arrojar, á latigazos, los mercaderes del templo; como que uno de sus propósitos primordiales y fundamentales es el de destruir sin compasión y sin descanso ese

AFERENTOSO CACIQUISMO DE QUE LE REPUGNA HABLAR pero en cuya extirpación se emplearía contal empeño, que consideraría fracasados todos sus intentos sólo con no lograrla.

Ni es nuestro propósito ni son estas la ocasión ni el lugar para realizar uno por uno los puntos que la sustanciosa carta del general Polavieja abarca, porque cosas son estas que se demuestran como el filósofo demuestra el movimiento: andando.

Y acaso no está lejano el momento de romper la marcha por el camino que con mano leal ha señalado el hombre á quien nadie puede hacer doblar la honrada frente.

No vanidad pueril y punible, sino satisfacción íntima y profunda experimenta el que estas líneas escribe, al mirar contenidas en esa obra que puede llamarse la de la regeneración de la Patria, algunas de las ideas vertidas en los artículos Ministerio

militar, la Tempestad, Sursum corda y Profecías, que han visto la luz en estas mismas columnas, inspiradas en la más pura noción del sentimiento patrio. Entre el guijarro que el arroyo volteo y la alta montaña, la diferencia es enorme, y sin embargo.... roca caliza son esta y aquella. Voilà tout.

Mas lo que de noble orgullo le llena y motiva el título de este artículo, idéntico al del publicado en 21 del mes de Julio último es ver confirmada por los hechos la rotunda afirmación que en sus últimas líneas se establecía en estas palabras.... «acaso no está lejano el dia en que el poder vaya á manos de Polavieja, quien lo rechazará si no llega a comprender, que aceptarlo, es para el UN DEBER pero si lo comprende así, y así lo tiene, lo aceptará, porque la religión y el lema de ese ilustre soldado de la Patria con entorchados, ha sido siempre, es hoy y será mientras aliente EL CUM-

PLIMENTO DEL DEBER sobre todas las cosas.»

Acabe la triste obra de la paz quien comenzó la tristísima de la guerra.

Después, después, vengan los HOMBRES NUEVOS con el General al frente.

Vinaroz Septiembre 98.  
CECILIO MIGUEL

## SENADO

### SESIONES BORRASCOSAS

Comola la sesión del Senado del dia 13 tuvo gran importancia, publicamos hoy en este sitio el extracto de aquella sesión.

El conde de las Almenas

El condé de las Almenas, refiriéndose a unas palabras que pronunció en sesión reciente, dice que el ejército ha comprendido el verdadero espíritu que informó aquéllas, y que ha recibido telegramas de España, Méjico y Buenos Aires, felicitándole por su actitud.

Niega exactitud á lo que han dicho algunos periódicos de haberle sido enviados padres. Así se sabe la verdad.

Dice que sólo cuatro generales le han enviado cartas redactadas en términos corteses.

Pregunta al Senado si desea conocerlas. Dice que son documentos particulares, pero que ahora interesan mucho.

(La Cámara muestra muy agitada. La presidencia advierte al orador

que formule ruegos ó preguntas, para atemperarse así al reglamento.)

El conde de las Almenas lee las referidas cartas.

La primera es del general D. Juan Contreras, preguntándole si merece sus censuras.

Lee otra carta parecida del general Loño, otra análoga del general Bosch, y por último otra del general Echagüe.

Después de la lectura de estas cartas declara que ha contestado ratificándose en sus palabras anteriores.

Lee después el telegrama que le ha dirigido el general Linares.

Censura que el gobierno lo haya facilitado a la prensa.

Dice que es el telegrama más ofensivo é injusto que puede dirigirse a un representante de la Nación. Dice que no conoce al general Linares; que le respeta como soldado y como español; pero que es un general fracasado que debe ir a la barra.

El general Linares dice el orador —fue a Cuba de Brigadier y hoy es teniente general con la cruz de María Cristina. Tiene pues paga de capitán general.

Habla luego el conde de las Almenas de su actitud dentro del partido conservador.

Dice que no ha hecho más que ser hecho de la opinión pública, que está irritada contra estos políticos y jefes que nos han conducido a la deshonra.

No se explica la desautorización de que ha sido objeto por parte del partido conservador, pues ésta vino por la crudeza de una frase, que por cierto no es original, sino que la pronunció Juan Bravo Murillo.

Pregunta si Bravo Murillo era un demagogo, á juicio de los que le escuchan.

El conde de las Almenas dice que una vez fué funcionario público y que renunció al sueldo.

Dice que los partidos que se encierran en convencionalismos y garrulicias nadie hace caso de ellos.

Termina diciendo que se ha limitado á tomar el pulso á la opinión y á propagar sus sentimientos.

#### El general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera replica al conde de las Almenas, hablando «como soldado» para lamentar estas discusiones, que van directamente á la anarquía.

Alude al debate surgido de la interpelación Canalejas en el Congreso, en la que se ha llegado á decir cosas de la milicia sin llamar al orden. El escándalo es superior á todos algunos generales que merecen ser llevados al Supremo de la Guerra.

Censura que se permita publicar atrocidades como la de que los generales no pagarian con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que esto podria leerse en los cuarteles.

Dirigiéndose al conde de las Almenas, hace constar que habria sido más noble atacarle á él personalmente que no envolverlo en la colectividad. Los generales que han ejercido mandos en Ultramar no habrian tenido entonces que rebatir los cargos que se han hecho.

En cuanto á lo que ha dicho el conde

de las Almenas de que le han felicitado, debo contestar que á mi me importa sólo las felicitaciones del monarca y del gobierno, y éstos me felicitaron.

También me felicitó D. Francisco Silyela.

#### El general Dabán

Hace uso de la palabra el general Dabán y contesta al conde las Almenas que debe estar dispuesto á responder de sus palabras fuera del Senado, puesto que el ejército no tiene representación en la alta Cámara.

(Movimiento de extrañeza entre los senadores. Rumores.)

Añade que aunque tienen asiento en el Senado los capitanes generales, éstos no deben considerarse como representantes del ejército. (Siguen los rumores.)

Eos capitanes generales han pasado á ser los principes de la milicia.

El conde de las Almenas: Yo respondí de mis actos aquí y fuera de aquí.

Se promueve con ello un escándalo fenomenal que corta la presidencia.

diciendo: «Si algunos jefes y generales han faltado, hay tribunales competentes que pueden y deben castigarlos».

El general Dabán, dominando el tumulto, se dirige al conde y le dice:

«Y que diría su señoría si yo hablase de gobernantes ladrones?» (Protestas).

El conde: «Me quedaría tan tranquilo.

Levantase el general Weyler y con acento resuelto pide al conde de las Almenas que personalice de una vez sus cargos.

«Si no deja á salvo la buena fama de los generales que he tenido á mis órdenes» — prosigue el general Weyler, — rogaré al ministro de la Guerra que los defienda conforme á sus atribuciones.

Hace constar á continuación que hasta ahora nadie ha dicho en este particular al señor ministro de la Guerra.

«Si no se decide a defenderlos — añade — tomarán la justicia por su mano.»

Las palabras amenazadoras del general promueven un escándalo enorme. El presidente rompe sucesivamente las campanillas, y con grandes voces pide al general Weyler que explique sus palabras.

El general replica que se ha dejado al conde de las Almenas que ofenda á la milicia sin llamar al orden.

El escándalo es superior á todos los generales que merecen ser llevados al Supremo de la Guerra.

El señor conde de las Almenas dice que se ha permitido publicar

atrocidades como la de que los generales no pagarian con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que

El señor conde de las Almenas dice que se ha permitido publicar

atrocidades como la de que los generales no pagarian con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que

El señor conde de las Almenas dice que se ha permitido publicar

atrocidades como la de que los generales no pagarian con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que

El señor conde de las Almenas dice que se ha permitido publicar

atrocidades como la de que los generales no pagarian con cien vidas los crímenes cometidos, y observa que

plicaciones y se renueva el escándalo en las mismas proporciones de antes.

Algunos senadores se levantan y protestan energicamente.

El general Primo de Rivera: Que hablen los senadores militares.

El señor Fabié: Aquí no hay más que senadores, y no civiles y militares.

El conde de las Almenas: Que se escriban las palabras del general Weyler.

La presidencia logra restablecer el orden después de inauditos esfuerzos.

#### El Sr. Sagasta

Trata de llevar el debate fuera del terreno á que habia llegado, explicando nuestros desastres por el mal estado total de la nación.

#### Rectificaciones

El general Weyler se lamenta de que el señor Sagasta no asistiera a la sesión que ha dado origen al debate de hoy.

Explica la frase de que los generales se tomarán la justicia por su mano, diciendo que no se refería al gobierno, ni iba dirigida la misma contra las instituciones ni contra el Senado.

El Conde de las Almenas le interrumpe y le pregunta: ¿Contra quién?

El general Weyler: Contra las personas que atacaren nuestro honor.

Nuevo escándalo en la Cámara, análogo á los anteriores.

El Conde de las Almenas dice que la recompensa más satisfactoria sus actos la ha encontrado en las felicitaciones que ha recibido de todas partes.

Después vuelve á hablar el Conde de las Almenas de generales fracasados, a los cuales dirige frases bastante duras.

Con dicho motivo surge un incidente vivísimo entre el general Primo de Rivera y el Conde de las Almenas.

El Marqués de Estella dice: Yo vengo retardo hace tiempo á su señoría.

El Conde de las Almenas pide que se lea el artículo 177 del reglamento.

El presidente. La Presidencia amparará en su derecho á su señoría; al igual que á los demás señores senadores.

El Conde de las Almenas, volviendo á hablar de generales fracasados, dice:

Las pérdidas del territorio así como las de sangre y del oro español, están patentes. Las pruebas de cómo se ha gastado todo esto — dice el Conde de las Almenas — las traereis vosotros cuando seáis llevados á la barra.

(Sensación.)

«Quereis saber nombres? pues sibian: Primer fracasado, el general

Primo de Rivera; segundo el general Weyler; tercero, el general Blanco; y cuarto, el almirante Cervera. A esos

he aludido en mis discursos.

El general Primo de Rivera: Su señoría sólo dice tonterías. (Rumores y tumulto).

En otras rectificaciones dice el Conde de las Almenas que hay en medicina un aforismo que reza que

cuando la cabeza muere, el cuerpo muere también.

•Eso puede aplicarse á vosotros— dice, — señores generales, que sois cabeza del ejército.

La cabeza es lo que hay que curar.»

#### Incidente ruidoso

(Sesión del dia 14 de Septiembre)

#### Incidente ruidoso

El general Primo de Rivera se levanta a hablar en medio del silencio absoluto de la Cámara. Se observa en él alguna agitación hasta el extremo de hacer larga pausa antes de usar de la palabra.

Comienza el señor marqués de Estella haciendo cargo de las palabras que en la sesión deayer del Congreso le dirigió el diputado señor Urdia.

No me parece, dice, decoroso responder desde este sitio, ni tampoco en otro terreno, á lo dicho por un señor diputado en la otra Cámara.

Ese diputado, que no puede acudir al terreno donde le llamé recientemente un individuo de mi familia por causa que todos conocéis, está fuera y apartado completamente de mi con-

testación.

Ahora bien, son de tal naturaleza los cargos que sobre mi gestión en el Archipiélago filipino se han hecho, son también de tal naturaleza las censuras

que han caido sobre mi personalidad, que yo suplico se me sujete á su juz-

cio de residencia por lo que atañe á mi gestión en Filipinas.

Volviendo al incidente del señor conde de las Almenas, he de decir que necesito una rectificación cumplida por parte de dicho señor en todo

cuanto de ofensivo e injurioso ha dicho respecto de mí.

Las frases de que he de ahorcarme con mi propia faja, y que han de ser arrancadas las cruces que de mi pe-

cho pendan, no pueden quedarse en

Con dicho motivo surge un incidente vivísimo entre el general Primo de Rivera y el Conde de las Almenas.

El Marqués de Estella dice: Yo vengo retardado hace tiempo á su señoría.

El Conde de las Almenas pide que se lea el artículo 177 del reglamento.

El presidente. La Presidencia amparará en su derecho á su señoría; al igual que á los demás señores senadores.

El Conde de las Almenas, volviendo á hablar de generales fracasados, dice:

Los rumores aumentan.

El señor Presidente: Orden, orden.

Ruego al señor marqués de Estella.

El señor Presidente no logra hacerse oír.

El aspecto que presenta la Cámara

es el premonitorio de los grandes es-

cándalos.

Los señores Primo de Rivera y con-

de las Almenas, enfrente uno de

otro, se dirigen palabras durísimas

accionando de un modo harto expresi-

vo.

El señor Sagasta, de uniforme, se

lleva á cada instante las manos á la

cabeza. El presidente del Consejo se

muestra inquieto.

De repente abandona esta actitud y dirige insistentes miradas á la Presidencia.

Mientras tanto la confusión y el desorden reinan en la Cámara.

El señor Presidente: Vuelvo a rogar al señor marqués de Estella que explique las palabras que ha pronunciado últimamente.

El señor Primo de Rivera: Señor presidente, yo no pude consentir que mi nombre quede en entredicho ni yo permanecer bajo el peso de las calumnias que se me ha dirigido.

El Sr. Presidente: En los conceptos á que su señoría se refiere podrá haber exactitudes más ó menos grandes, pero nunca calumnias.

El señor conde de las Alamedas: Pido la palabra.

(Fuertes rumores.)

El Sr. Presidente: No hay palabra. (Nuevos rumores). El señor Presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

### Suspension de sesiones

El Sr. Sagasta sube á la tribuna y da lectura al siguiente real decreto:

«En virtud de las facultades que me concede el artículo 32 de la Constitución del Estado y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros y en nombre de mi Augusto hijo S. M. el Rey don Alfonso XIII. vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan suspendidas las sesiones de ambos cuerpos colegisladores en la presente legislatura.

Dado en Palacio el 14 de Septiembre de 1898.

Maria Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

El señor presidente: En virtud del decreto que acaba de leerse, se levanta la sesión.

## Crónica de las guerras

### Temores de Dewey.—Declaraciones de Aguinaldo

Madrid, 14.

Despachos recibidos de la capital del Archipiélago magallánico dicen que la situación del almirante Dewey es cada día más peligrosa y difícil.

Dewey aguarda con impaciencia los socorros pedidos á su Gobierno.

El cabecilla Aguinaldo dispone en la actualidad de 37.000 hombres, y ha declarado que tiene todo dispuesto para el alistamiento de 100.000 hombres más.

Aunque no de una manera clara y terminante, ha dejado entrever la idea que le domina, ó sea la independencia absoluta de Filipinas.

Cree también que los yankis se retirarán en breve del archipiélago.

### Llegada

Telegrafian de Santander que ha fondeado en aquel puerto el vapor Colón, que ha conducido á la madre patria una nueva expedición de repatriados.

El viaje ha sido felicísimo, habiendo fallecido durante el mismo solo 16 soldados.

**CRÓNICA**

### Nuestro triunfo

Hemos obtenido en las actuales elecciones el de los Sres. Roig, Jardi y Ribas, que, como saben nuestros amigos, representan las aspiraciones moralizadoras de LA VERDAD y la guerra sin cuartel á las forasterallas. Teniendo en cuenta que cada elector solo puede votar tres candidatos, no era posible aspirar á otro mayor, y, sin embargo, nuestro buen amigo D. Ramón Martí ha obtenido 2.500 votos y hubiera conseguido muchos mas sin su levantada conducta en beneficio de sus compañeros, conducta que le enaltece más si cabe que el propio triunfo.

Sin entrar en largas disquisiciones, para las que nos falta espacio, haremos constar que el Sr. Roig, que con justos títulos disputaba la jefatura del partido liberal al Sr. Kies, ha obtenido 3.000 votos más que su hijo, candidato también, y al que han votado todos los empleados, teniendo además á su servicio la influencia de la Alcaldía y Ayuntamiento.

La vida política del Sr. Kies ha terminado como debió terminar. Justo castigo á su soberbia, á sus alianzas inmorales y á la deslealtad con sus amigos.

De los boschistas no hay que hablar; sus fuerzas no eran propias, debían todo á la avasalladora influencia de D. Alberto Bosch y Fustegueras que les aseguraba la impenitencia más completa. Perdida aquella, han muerto para siempre.

La máscara de Unión Conservadora, sin embargo de haber alcanzado un puesto en el encasillado oficial, ha sufrido una vergonzosa derrota prueba evidente de que el país está ya harto de agrupaciones creadas al calor oficial, para fingir arraigos y prestigios de personas sin títulos bastante para ejercer su jefatura sobre grandes partidos.

Es una lección merecida que ha dado el cuerpo electoral á su Junta directiva, creada para continuar corrupciones propias solo de partidos viejos y caducos.

Al par, pues, que enviamos nuestra felicitación á los señores Roig, Jardi y Ribas, cumplidos manifestar nuestra sincera y entusiasta gratitud á cuantos amigos nos han secundado en esta campaña de grandísimas consecuencias para esta comarca, que avia de justicia y buena administración deseaba extirpar de todos los organismos á los vividores que se han apoderado de los puestos públicos para enriquecerse.

### Presidencia

La Junta de escrutinio ha sido presidida por el dignísimo magistrado de la Audiencia provincial D. Eliodoro María Jalén, siendo unánimes los elogios por el tacto é imparcialidad con que se ha llevado á cabo el mismo.

### Pesca del «bou»

Ayer terminó el periodo de veda para la pesca de arrastre por cuyo motivo hoy ha empezado aquella en las playas de San Carlos de la Rápita y Ametlla por las parejas que se dedican á la pesca del «bou».

### Melodia para canto y piano

La casa editorial de música del señor Guardia, de Barcelona, acababa de publicar, esmeradamente impresa, una preciosa melodía para canto y piano, original la letra de nuestro estimado compañero en la prensa don Francisco Alfonso, y la música del joven y notable concertista de piano é inspirado compositor don Federico Alfonso y titulada *Madre mia!*

La música del señor Alfonso revela las notables dotes de este joven, quien esperar puede un porvenir brillante en el arte musical.

### Pronóstico

Un meteórologo anuncia grandes tormentas para mediados del presente mes, y lluvias y fríos generales para los últimos días.

### El cartel de hoy

Para esta noche están anunciatas las siguientes zarzuelas:

*El Duo de la Africana, Las Zapatiñas y estreno de Los Cocineros.*

Proximamente se estrenará la zarzuela de Perrin y Palacios, música del maestro Niceto; *El Gaitero*, que tan grande éxito ha alcanzado en todos los teatros y de cuya música se hacen grandes elogios.

## Telegramas

### ULTIMAS NOTICIAS

### Correo de

### Atentado

Madrid, 14, á las 10'30 n.

Londres, 14.—Ha sido objeto de un atentado, resultando ileso el hijo del rey de Túnez.

### De Filipinas

Madrid, 14, á las 12 n.

El general Ríos ha telegrafizado al Gobierno dando cuenta de que ha dispuesto se admita la circulación en las Visayas de los pesos filipinos acuñados en 1877.

También comunica que está gestionando el restablecimiento del servicio de correos hasta Singapore, y que en el mar de Marleta nuestra escuadrilla echó á pique el vapor rebeldé *Ulacan*.

### Los restos de Colón

Madrid, 15, á la 1 m.

Seguramente con el general Blanco vendrán á la Península los restos del inmortal navegante genovés.

### Una frase

Madrid, 15, á las 12'10 m.

Ha sido aplaudida la siguiente frase que se atribuye á un diputado de la oposición, hablando del cierre de Cortes.

«Hemos perdido por completo el curso, nos suspendieron en Junio y ahora nos suspenden en Septiembre.»

### Juicio de residencia

Madrid, 15, á las 12'30 m.

El señor Sagasta ha dicho que en cuanto llegen los documentos necesarios el Gobierno no se opondrá á que se haga juicio de residencia al general Primo de Rivera.

### La comisión de París

Madrid, 15, á la 1'46 m.

Sé da como segura la siguiente candidatura para la comisión mixta de París:

Presidente: Montero Ríos; Vocales, Abarzuza, Villarrubia, Tesero y García.

HC

### Errores

que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea antigua, parado, ó otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, las nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece únicamente y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

### A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de «cauchou» con resorte.

«Brazos Ortopédicos» para evitar la cargazón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Curva Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

### Ganga para los enfermos;

El Oculista D. Juan J. Cuclal garantiza cura y operaciones tal como promete, de lo contrario no cobrará honorarios. Lascataratas en menos de tres minutos las opera sin dolor.

Tortosa Cambios 3. (vulgo puente)

Foguer, impresor.—Plaza del Hospital 5

**CARTILLA**

DE LA  
Cámera Agrícola Oficial  
de VALENCIA

**Indispensable á todos los labradores para obtener  
buenas cosechas**

Se remite á correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó libranza á la Cámera Agrícola de Valencia ó á la Administración de La Agricultura Española, Plaza de Cañeros, 6.—Valencia.

**El rabioso dolor**

DE

**Muelas careadas****ALBAF SERNA**

POCO MESTA SUFFRIR.—  
pone al hombre cual le yeis, desfigurado, triste,  
meditabundo e infacundo. La causa de todos estos  
malos se destruye en UN MINUTO Y SIN  
RIESGO ALGUNO usando el  
remedio mas po-  
deroso e inocente que se conoce hoy para produ-  
cir este cambio tan rápido y positivo. Destruye  
tambien la fetidez que la caries comunica al  
aliento.  
Dé venta en todas las buenas farmacias de esta  
Provincia. En Tortosa, farmacia de D. Pio Isuar  
Calle de la Ciudad.  
2 pesetas bote.

**DISPONIBLE**

**ACEITES Y JABONES**  
**DE TODAS CLASES**

**Especialidad en los de Oliva****Rafael Alvarez****Abaixadors, 1.-BARCELONA**

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil

**Librería Religiosa****Científica y Literaria****FUNDADA EN 1760****Francisco Mestre****Rosa, 11, Tortosa****Último Modelo****ENCUADERNADORES para toda  
correspondiente índice.****Su mecanismo es sencillo****No horada el papel.—Aprieta****Es el mejor BIBLIOGRAF.****Es el más económico.****Su precio 3'50 Ptas. uno****EST 1800 251 50 corol 10****DISPONIBLE**